



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Tegucigalpa, M.D.C., 01 de Febrero de 2021

Oficio No. 139-SE-2021

Licenciado

MARCO ANTONIO MORALES

Director de Transparencia y Rendición de Cuentas

Su oficina

Estimado Licenciado Morales:

El motivo de la presente es en atención al Oficio N° OF-SOINF- 050-UTRC-2021 de fecha 01 de febrero del 2021, mediante el cual solicita que se provea de las circulares emitidas a la ciudadanía en general y/o personal de la Secretaría relacionado con la emergencia del COVID19, realizadas desde este despacho, durante el 16 al 31 del mes de **enero** del año en curso, en cumplimiento a lo establecido en el artículo N° 13 de Ley de Transparencia y Acceso a la información pública.

En virtud de lo anterior, se informa que a la fecha no se ha emitido ninguna circular relacionada con el tema de atender la emergencia de COVID-19 en este Despacho.

Sin otro particular, me despido de usted con muestras de consideración.

Atentamente,



ARNALDO BUESO HERNÁNDEZ

Secretario de Estado en el Despacho de Educación

Archivo